



Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

ANEXO A LA CONVOCATORIA GENERAL DE MOVILIDADES ERASMUS+ (CORTA DURACIÓN)

CURSO ACADÉMICO 2023-24

Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización por la que se publica anexo a la convocatoria general abierta y permanente de movilidades Erasmus+ de corta duración, curso académico 2023-2024, de fecha 12 de septiembre de 2023.

La información acerca del procedimiento de presentación de solicitudes se encuentra disponible en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la UVA en el siguiente enlace: <https://portal.sede.uva.es/tablon/relaciones-internacionales/1/0/119>

Así como en la página web del Servicio de Relaciones Internacionales: <http://relint.uva.es/estudiantes-uva/corta-duracion-y-bips/> a título informativo.

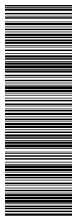
Este anexo recoge los criterios de participación relativos al siguiente Programa Erasmus+ de corta duración:

Universidad de acogida: Universidade Tiradentes, Aracaju (Brasil)
Nombre de la institución coordinadora: Universidade Tiradentes, Aracaju (Brasil)
Profesor responsable en la UVA: Óscar Sánchez
Fechas de celebración del módulo presencial y virtual: Estancia de 15 días a desarrollar entre el 10 de febrero y el 10 de marzo de 2024. La parte virtual se va a desarrollar mediante una serie de videoconferencias entre el 8 de enero y el 9 de febrero de 2024
Lugar de celebración del módulo presencial: Universidade Tiradentes, Aracaju (Brasil)
Resumen del contenido de Corta Duración: El programa tiene como objetivo que los estudiantes desarrollen un Trabajo de Fin de Grado en el que se propongan soluciones a un desafío planteado conjuntamente con su tutor dentro del área temática de "La inseguridad alimentaria en el Estado de Segirpe"
Número de plazas de estudiantes convocadas: 2 plazas
Requisitos académicos: estudiantes matriculados en alguno de los siguientes Planes de estudios: 436 Grado en Derecho; 482 Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas en la asignatura de TFG durante el curso 2023-2024
Requisitos lingüísticos: acreditar nivel B1 de inglés de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas mediante cualquiera de los certificados admitidos por las Mesas Lingüísticas de la CRUE. En caso de no disponer de la acreditación lingüística B1 de inglés, la Comisión de Relaciones Internacionales del Centro podrá valorar el nivel de idioma del candidato mediante una entrevista personal. Se dará prioridad a los candidatos que acrediten, dentro del plazo de solicitudes, un nivel B1 de inglés
Reconocimiento académico: 3 ECTS como actividades culturales
Plazo de presentación de solicitudes: desde el día siguiente de la publicación de la presente convocatoria en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Valladolid hasta el 27 de octubre de 2023.

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA

Tf. +34 983 186441 · Fax +34 983 423 748

E-mail: practicas.erasmus@uva.es · <http://www.relint.uva.es/>





Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 9 de mayo de 2022 (BOCYL nº 94 de 18 de mayo))

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto.

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA

Tf. +34 983 186441 · Fax +34 983 423 748

E-mail: practicas.erasmus@uva.es · <http://www.relint.uva.es/>

